



Comunicado de Prensa No.
PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA
25 de marzo de 2010

Fondo Monetario Internacional
Washington, D. C., 20431, EE.UU.

Misión del Fondo Monetario Internacional Concluye Visita a Honduras

Mario Garza, representante residente del Fondo Monetario Internacional (FMI) en Tegucigalpa, emitió la siguiente declaración el día de hoy:

“Con el fin de analizar la situación y perspectivas económicas del país, la misión del FMI sostuvo reuniones con el Presidente Porfirio Lobo, el gabinete económico, el congreso nacional, y representantes del sector privado. La misión agradece a las autoridades su excelente colaboración y diálogo durante su estadía en el país. En 2009, la desaceleración económica mundial y la crisis política contribuyeron a que la economía se contrajera en 2 por ciento. En el ámbito fiscal, a pesar de la menor inversión pública, el déficit fiscal se elevó debido a un aumento sustancial del gasto corriente, en especial la masa salarial, lo que provocó un fuerte incremento de la deuda interna. En un contexto de política monetaria expansiva, el aumento del crédito del banco central al sector público contribuyó a la caída de las reservas internacionales. Las autoridades y la misión concuerdan que el mantenimiento de políticas expansivas no es sostenible y que un marco macroeconómico sólido es necesario para alentar el crecimiento económico del país.

“La misión apoya la visión de las autoridades de reactivar la economía y mejorar la situación social, en un entorno de estabilidad macroeconómica y sostenibilidad fiscal. Con el objetivo de estabilizar la deuda pública y mejorar la composición del gasto fiscal en favor de la inversión y el gasto anti-pobreza, la misión considera que es necesario contener el gasto corriente, incluyendo la masa salarial, y fortalecer las finanzas de las empresas públicas, los fondos de pensión, y las municipalidades. Al mismo tiempo, la política monetaria debe apuntar a salvaguardar la posición de las reservas internacionales y controlar la inflación. La misión planea conducir las discusiones de la consulta de Artículo IV en mayo de 2010.”